

FADDA, Giulietta y JIRON Paola (1999) "Calidad de Vida: una Metodología para la Investigación Urbana". Revista de la Escuela de Economía y Negocios, UNSAM, N° 1, Marzo: 175-187.

## **CALIDAD DE VIDA: UNA METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN URBANA<sup>1</sup>**

**Giulietta Fadda<sup>2</sup> y Paola Jirón<sup>3</sup>**

### **INTRODUCCIÓN.**

En Chile, como en el resto de América Latina, el proceso de urbanización se caracteriza por una fuerte concentración de la población y de actividades económicas en las áreas metropolitanas, y por un patrón de desarrollo urbano que ha incidido negativamente sobre el medio ambiente y por ende, sobre la calidad de vida en la ciudad. Si bien, las ciudades representan el principal elemento propulsor del desarrollo económico, el inadecuado manejo de los impactos producidos por una urbanización explosiva, está amenazando, entre otras cosas, la calidad ambiental, la salud humana, la equidad y la productividad urbana y, en consecuencia, la calidad de vida de sus habitantes. Además, esta situación tiene mayor impacto en los barrios de menores ingresos y afecta diferencialmente a hombres y mujeres, niñas y niños de una manera diferenciada.

Al tener roles diferentes en la sociedad, hombres y mujeres tienen un acceso y control diferenciado sobre los recursos y por ende, tienen distintas necesidades. Por esta razón, al mejorar los servicios básicos en el medio ambiente urbano de bajos recursos puede llevar a mayor equidad de género y hacia una estrategia de desarrollo más igualitaria. La perspectiva de género puede ser útil si en este intento de maximizar las potencialidades, se refuerza la participación y se amplían las opciones y la autonomía de género (Rico, 1993) Un paso hacia esta dirección propone el estudio de las percepciones, prácticas y toma de decisiones de mujeres y hombres en lo asentamientos humanos urbanos de bajos ingresos.

Entre los efectos negativos de la urbanización se cuentan: la segregación y el aislamiento; el hacinamiento; localización de equipamiento deficitaria o inadecuada, servicios e infraestructura; y la mala calidad en la construcción y diseño de las edificaciones habitacionales y de su equipamiento. Otros efectos incluyen: la ocupación de espacios no aptos para la vida humana; la deficiencia en las condiciones de los suelos de fundación; la inadecuada planificación del tránsito urbano; la mala gestión de los residuos sólidos y líquidos; la contaminación de las aguas y el aire; y los riesgos de inundaciones o deslizamientos. Estos problemas

---

<sup>1</sup> Este artículo es parte del Proyecto de Investigación N° 1980865/98, financiado por FONDECYT. Gran parte de la bibliografía utilizada para preparar este documento se basa en el estudio e investigación de ambas autoras en el DPU, UCL.

<sup>2</sup> Arquitecta-Planificadora Urbana, PhD., Académica Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso. Dirección: Av. Matta 40, Viña del Mar, Chile. Fax (56-32) 621920. Email: [jpc-gf@ctc-mundo.net](mailto:jpc-gf@ctc-mundo.net)

<sup>3</sup> BComm, MSc, Académica del Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Email: [pjiron@chilepac.net](mailto:pjiron@chilepac.net)

son parte de lo que se ha llamado “Brown Agenda” (Bartone et al. 1992), y se relacionan directamente a la falta de sustentabilidad del desarrollo de nuestras ciudades, en contraposición a la “Green Agenda”, que se refiere a los problemas ambientales globales de la Tierra. La precariedad de la calidad ambiental de los barrios pobres urbanos se ha reconocido como uno de los problemas más urgentes y de mayor escala, debido al peligro que representa sobre la salud de sus habitantes (BID/NU, 1990).

El hábitat de esos asentamientos sigue constituyendo hoy en día, y a pesar de los avances macroeconómicos nacionales, uno de los más grandes y graves problemas de nuestra realidad. Adicionalmente, algunos estudios (UNCHS, 1996; Huamán, 1996; Moser, 1995), han identificado formas diferenciadas en que estas condiciones afectan a hombres y mujeres, diferencias, que muchas veces se ignoran en la planificación de los asentamientos humanos. Frente a esta situación, la política actual de gobierno contempla, entre sus objetivos prioritarios, el de superar la pobreza y de elevar la calidad de vida de esos sectores sociales.

Dado que la planificación y gestión urbana pueden influir en mejorar la situación descrita, el concepto de *calidad de vida* nos proporciona una buena herramienta para el estudio y evaluación del grado de bienestar y equidad de hombres y mujeres que viven bajo determinadas circunstancias y, por ende para establecer metas en planificación urbana, tendientes a superar el mencionado estado crítico.

En este artículo se desarrollará un marco teórico en torno al concepto de *calidad de vida*, en el cual se incluyen consideraciones para acotarlo, con el fin de derivar del mismo un instrumento metodológico *ad hoc* que contemple la perspectiva de género para aplicar en la investigación y el consecuente mejoramiento de la calidad de vida e inequidades de género en los asentamientos urbanos<sup>4</sup>. En el presente caso, la aplicación está referida a la realidad chilena, reconociendo que las relaciones de género y que la calidad de vida son específicas a un contexto.

## MARCO TEÓRICO

El concepto de **calidad de vida** representa algo más que un “nivel de vida” privado y se refiere a todos los elementos de las condiciones en las cuales vive la gente, esto es, a todas sus necesidades y satisfacciones. Dicho concepto ha sido desarrollado por científicos sociales con el fin de establecer algunas formas de medir y evaluar el bienestar de las personas. Exige, entre otros aspectos, la máxima disponibilidad de infraestructura social y pública en beneficio del bien común, y de un medio ambiente sin mayores deterioros y contaminación. Condiciones éstas que no se cumplen en nuestras ciudades, donde grandes sectores de la población habitan viviendas y barrios carentes de infraestructura y servicios que aseguren, entre otras cosas, la salud, equidad y bienestar y, por ende, la calidad de vida en ese medio ambiente.

Milbrath (1978) define el concepto de calidad de vida como un “sentimiento general de felicidad o bienestar”, por lo tanto, aquello a que asignamos una valoración positiva trae ese valor de calidad a la vida. Luego, desde el momento en que la calidad de vida es explicada en términos de bienestar, felicidad o satisfacción, necesariamente ella es **subjetiva**. Por su parte, Rapoport (1978) señala que la evaluación que hacemos del medio ambiente, más que una interpretación detallada del mismo, es una respuesta global y afectiva, fuertemente influida por imágenes ideales, las cuales son subjetivas por naturaleza. Aunque calidad de vida y calidad ambiental se traslapen substancialmente, ellas no son idénticas: hay elementos de la felicidad que provienen del interior del individuo. Hay personas que son felices aun en las peores condiciones ambientales y otras que no pueden serlo ni en las mejores condiciones ambientales.

En la medida en que los seres humanos perciben los problemas y sus posibles soluciones desde diferentes puntos de vista, o según los roles que socialmente desempeñan (reproductivos, productivos, comunitarios, políticos, etc.)<sup>5</sup>, y definen sus necesidades básicas bajo criterios también diferentes, una experiencia determinada o un mismo objeto físico pueden ser percibidos en formas distintas por diferentes sujetos. Así, una vivienda puede ser considerada como de alta calidad por un individuo, mientras para otros puede tener menor o ninguna calidad. Un ambiente que para algunos grupos sociales puede parecer óptimo, para otros puede ser apenas aceptable o definitivamente inaceptable. Esto significa que una determinada calidad del medio ambiente puede implicar contenidos e imágenes muy diferentes para las distintas personas. No obstante esto, cuando la gente comparte una realidad suele haber cierto grado de consenso sobre valores de belleza, sabores, bondad, etc.

En este aspecto, la perspectiva de género resulta útil para evaluar y percibir la calidad de vida, ya que, a través de ella, se trata de evitar la muy frecuente generalización de considerar a los “seres humanos”, la “gente”, las “comunidades”, los “hogares”, como grupos homogéneos. Reconoce, en cambio, que cada uno de ellos contiene una diversidad de relaciones y, por ende, sus individuos no tienen las mismas necesidades. La construcción de género atraviesa todas las relaciones sociales como clase, etnia, edad, religión, y otros. (Levy, 1992) y todo tipo y/o esferas de actividad productiva, distributiva, organizacional, política, técnicas y de investigación (Levy, 1992; Beall, 1992). También atraviesa todas las estructuras institucionales, procedimientos organizacionales y prácticas de todos los sectores sociales como: salud, empleo, educación, transporte, medio-ambiente, vivienda, entre otros (Levy, 1992).

Al analizar la calidad de vida a través del prisma de género y de medio ambiente, se evidencia que las percepciones pueden variar según las relaciones de género,

---

<sup>5</sup>Para mayor información sobre este tema, véase Moser, 1994; Beall (1993).

necesidades, roles y acceso a los recursos. Sin embargo, el reconocimiento de las percepciones diferenciadas de calidad de vida también tienen que ser cruzadas con el proceso de toma de decisiones que se lleva a cabo dentro del hogar. Esto se debe a que muchas veces, a pesar de existir una percepción diferenciada, las conductas posibles hacia mejorar el medio ambiente se ven obstaculizadas por decisiones que van más allá de lo que hombres y mujeres puedan considerar óptimas.

Análogamente, Iñiguez y Pol (1994), partiendo de la concepción de **calidad de vida** de Levi y Anderson (1980), expresan que “por encima de un nivel mínimo de vida el determinante fundamental de la calidad de vida individual, es ‘el ajuste’ o ‘la coincidencia’ entre las características de la situación (exigencias y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo tal como las percibe el mismo”. Tanto esta conceptualización, como las anteriores, implican la necesidad de evaluar la satisfacción de los usuarios con su hábitat y nos proporcionan criterios, para el diseño de los instrumentos a aplicar en la obtención de información directa, subjetiva y objetiva.

Por su parte, Haramoto et al. (1991), se refieren a la **calidad residencial**, que como parte del concepto más amplio de calidad de vida, es una manera más específica de enfrentar lo distintivo de la vivienda y su entorno. Según lo que expresa Haramoto (1994: 19), en referencia a la vivienda, “la calidad habitacional depende de los atributos y propiedades del objeto habitacional por un lado y de las exigencias y valoraciones que el o los sujetos hagan de éstos o éstas... Por lo tanto, la calidad se da en forma de atributos estructurados en un todo, cuya percepción puede variar de sujeto en sujeto, según estimaciones que cada uno haga en una escala de valores relacionados y jerarquizados”. Siguiendo a estos autores, se entiende por calidad residencial “la percepción y valoración que diversos observadores y participantes le asignan a los factores componentes de un asentamiento humano en sus interacciones mutuas y con el contexto donde se inserta, estableciendo distintas jerarquizaciones de acuerdo a variables esencialmente de orden social, cultural, económico y político” (Haramoto et al. 1991: 162). Según Levy (1996), estas jerarquías o variables también pueden ser la edad, etnia, religión, clase, etc.. En este sentido, se consideran como componentes de un asentamiento los de: localización, equipamiento, urbanización, físico ambientales, sociales, culturales y de diseño (los que se explicarán en las siguientes páginas).

Aun cuando la noción de calidad de vida es tan inclusiva, al cubrir gran parte de los aspectos de la vida de los individuos, también se puede acotar de acuerdo a los objetivos de la investigación (Scheer, 1980). En nuestro caso, sería reducible a las disciplinas directamente pertinentes a problemas de los barrios y a un enfoque

sectorial, referido al medio ambiente externo de la vivienda para un caso concreto, por definir en la investigación.

En relación a lo expresado anteriormente, y para la elaboración de una herramienta metodológica, nos parece de gran interés la precisión que hace Milbrath (1978). El autor formula una distinción básica entre las “**condiciones ambientales**”, que se pueden medir objetivamente y la “**calidad ambiental**”, que se debe evaluar sobre la base de percepciones subjetivas. Son, por ejemplo, “condiciones ambientales” los niveles de limpieza del aire y agua, el número de camas hospitalarias por número de personas, la temperatura media o los milímetros de lluvia por área, el producto territorial bruto *per capita*, el nivel medio de educación para una determinada región, el promedio de metros cuadrados de vivienda por persona, etc. La “calidad ambiental”, en cambio, se refiere a aspectos cualitativos, por ejemplo, de la vivienda, de la recolección de basura, de la pavimentación, del equipamiento, etc., medidos por la percepción de los usuarios. Percepción, que puede y suele ser diferente para los hombres o mujeres que opinan sobre el tema, de acuerdo a las variables descritas arriba.

Ambos aspectos resultan imprescindibles para la planificación y la gestión urbana. Así, es sumamente importante contar con indicadores de las “condiciones ambientales”, que den cuenta de los cambios físicos que se producen en nuestro ambiente. Estos nos alertan de potenciales daños a la salud o al ecosistema, por sustancias nocivas (que los seres humanos no pueden detectar) en nuestro ambiente natural. Además, los planificadores y gestores correspondientes no pueden estar convenientemente enterados de lo que pasa, a menos que tengan a su disposición un amplio espectro de información exacta sobre las condiciones ambientales. Sin embargo, los citados indicadores objetivos no pueden medir la calidad del medio ambiente, y sus índices, aunque sean positivos, no implican, necesariamente, una buena calidad ambiental. Por ejemplo, si una persona cree que el entorno de su vivienda es malo o bueno, éste lo es para él, independientemente de lo que indiquen las medidas objetivas. Si nuestro objetivo es medir la calidad en sí, no podemos dejar de reconocer que esa calidad sólo se puede medir como la persona la vive. Por esa razón, la información sobre percepción subjetiva de la calidad del medio ambiente, en su tarea de distribuir recursos y tratar de mejorar la calidad ambiental, es igualmente importante para los planificadores (Milbrath, 1978: 53).

Al respecto, aun cuando no hay acuerdo sobre la terminología que debe usarse, si las condiciones y calidad deben ser denominadas objetivas/subjetivas o de otra forma, existe consenso entre los autores en que los indicadores de la calidad de vida deben considerar tanto los aspectos cualitativos, como los cuantitativos (Allardt, 1993; Bestuzhev-Lada, 1980; Milbrath, 1978; Solomon et al., 1980;

UNESCO, 1978). Razón por la cual esta doble medición, también pasa a constituir un determinante, para nuestro instrumento de investigación.

Precisando más el tema de los indicadores objetivos/subjetivos (o cuantitativos/ cualitativos), el Informe Final del Encuentro de Expertos de la UNESCO sobre Indicadores de Calidad del Medio Ambiente y Calidad de Vida (1978: 91), presenta el siguiente esquema, que nos parece útil a aplicar como pauta indicativa en la recolección de datos sobre calidad de vida:

**Fig. 1. TIPOS DE HECHOS Y DE DATOS**

\ TIPO DE HECHOS TIPO DE DATOS	HECHOS OBJETIVOS SOBRE COSAS MATERIALES	COSAS QUE LA GENTE HACE, DICE O CREE
<b>OBSERVACIÓN DIRECTA DEL INVESTIGADOR</b>	CONTEO, MEDICIÓN O ILUSTRACIÓN DE COSAS FÍSICAS <b>(CLARAMENTE OBJETIVO)</b>	OBSERVACIÓN DE COMPORTAMIENTOS
<b>INFORMES VERBALES DE LA GENTE</b>	INFORMES VERBALES SOBRE COSAS	1.-RESPUESTAS A CUESTIONARIOS 2.- ANÁLISIS DE CONTENIDOS 3.- DISCUSIÓN <b>(CLARAMENTE SUBJETIVO)</b>

Fuente: UNESCO 1978.

Por otra parte, Milbrath (1978) concibe el medio ambiente como una colección de elementos o estímulos que tienen impacto sobre los individuos. El autor propone un esquema con alrededor de 130 elementos específicos a ser incluidos en la definición de medio ambiente. Para cada uno de esos elementos es posible hacer, tanto un diagnóstico de las condiciones, como una evaluación de la calidad.

Para nuestro instrumento, proponemos utilizar este esquema en conjunción con el anterior, de modo de complementar el listado con la metodología descrita por la UNESCO. Aquí cabe la salvedad que el propio autor hace en relación a la lista de elementos, la cual en su versión exhaustiva, no resulta una herramienta expedita para mediciones de campo y aconseja que ella sea reducida, seleccionando categorías, según los objetivos de cada caso. Para mayor abundamiento, Solomon et al. (1980) distinguen diversos niveles de análisis para el diseño de una investigación sobre calidad de vida, ellos son: el individual, el grupal, de estrato, de comunidad, regional, nacional, global, cultural-transversal. En nuestro caso se trataría del nivel de una comunidad urbana precaria, y adicionalmente, siguiendo a Iñiguez y Pol (1994), la participación de la población se considera un elemento fundamental.

Parece también importante para los objetivos de un instrumento metodológico, tener en cuenta aquellas contribuciones que se refieren a las formas de control del medio ambiente por parte del Estado. Esto, por cuanto la persistencia de muchos de los problemas medioambientales está relacionada a experiencias insatisfactorias en el manejo de los mismos por parte de las autoridades y organismos pertinentes.

Estos elementos constituyen un marco institucional a tener en consideración en cualquier investigación sobre calidad de vida. Para tales propósitos Levy (1995) propone una "Malla de Institucionalización". Según Levy (1996) las instituciones dan cuenta de las prácticas de las organizaciones de todos los sectores y a todos los niveles de la sociedad. La institucionalización incluye el concepto de "espacio de maniobra" que tienen los individuos para generar cambios y el de "cambio sostenido". Estos conceptos desafían las posibles rigideces y falta de sensibilidad que de la que a veces se confunde la institucionalización al pensarse como un proceso estático. Para determinar el escenario en que se puede llevar a cabo este proceso la autora desarrolló esta herramienta metodológica de diagnóstico que sirve para evaluar el marco institucional, identificando los elementos de poder<sup>6</sup> de las relaciones sociales, los cuales se analizan de acuerdo a los roles, recursos y necesidades de género. Este diagnóstico y la interrelación entre los elementos genera una jerarquía de problemas y potenciales para poder definir áreas de acción. En nuestro caso, el lente sería bifocal: género y medio ambiente.

## **CONCLUSIONES: INSTRUMENTO METODOLÓGICO PROPUESTO.**

De la discusión teórica se extrajeron un conjunto de tesis, las cuales, en forma integrada, conforman el instrumento metodológico propuesto para ser utilizado en investigación de calidad vida. Ellas son las siguientes:

1.- Por ser el conocimiento sobre **calidad de vida** de tipo interdisciplinario e incluso de todos los aspectos de la vida, algunos autores recomiendan realizar el enfoque **estudios sectoriales** (Scheer, 1980) pero usando un enfoque interdisciplinario. Siguiendo este criterio, en nuestro caso, se delimita el campo a la disciplina del **medio ambiente urbano**, específicamente enfocado al **hábitat del nivel de barrio**.

2.- En concordancia con el énfasis nacional e internacional, que se está dando a los objetivos de un desarrollo sustentable, de lograr mejores y más equitativos niveles de vida para las poblaciones más pobres, y de priorizar los problemas denominados de la "**brown agenda**", nuestra atención se focaliza a los

---

<sup>6</sup> Incluyendo la Elaboración de teoría y conocimiento, Investigación , Metodología, Implementación de programas y proyectos, Desarrollo profesional y técnico, Procedimientos, Localización de responsabilidad para promover perspectiva de género, Políticas y planificación, Recursos, Compromiso y voluntad política, Estructuras políticas representativas, Presión política desde la base, y finalmente Experiencia e interpretación de la realidad desde las mujeres y los hombres

**problemas del medio ambiente de los asentamientos precarios, incluidos en dicha agenda**, relativos a: equipamiento, servicios, infraestructura, calidad de la construcción habitacional y del equipamiento, ocupación de espacios no aptos para la vida humana, suelos de fundación, gestión de residuos, contaminación de aire y agua, riesgos de deslizamientos e inundaciones.

3.- Dentro de la recolección de antecedentes, y como una primera aproximación a la realidad nacional, se hará un diagnóstico de la **situación institucional sobre la materia**. Es esencial, en este aspecto, el conocimiento de los planes de las instituciones involucradas (planeamiento urbano: planes reguladores, etc.). En este sentido resulta aconsejable aplicar, en los ítems pertinentes, la “malla de institucionalización” de Levy (1995).

4.- Los estudios de calidad de vida implican comparaciones entre formas de vida que caracterizan a diferentes grupos. En nuestro caso, tendríamos dos tipos de comparación: una, explícita entre las percepciones de hombres y mujeres de la comunidad; otra, implícita, entre la calidad de vida real de los hombres y las mujeres, con respecto a los niveles deseables y/o aceptables.

5.- Desde otro punto de vista, parece importante aplicar la técnica del **Estudio de Caso**, ya que ella posibilita investigar la realidad, trabajando con pocas instancias en mayor profundidad y conformar un cuadro más completo y confiable sobre ellas. La elección del caso deberá ser fundamentada en base a los objetivos de la investigación. Eventualmente, la metodología empleada en un primer estudio de caso, con el correspondiente perfeccionamiento, podría servir como experiencia piloto a repetir en futuros estudios para lograr una muestra más representativa y conclusiones más generalizables.

6.- La evaluación global de la calidad de vida se hará, de acuerdo al amplio consenso teórico antes señalado, en base a **aspectos objetivos-cuantitativos (condiciones ambientales) y subjetivos-cualitativos (calidad ambiental)**. Para ello resulta de gran ayuda la pauta esquemática propuesta por UNESCO (ver Fig. 1). En ella se especifican la observación directa y los informes verbales de la población, como las dos maneras de recabar información, tanto objetiva (columna 2), como subjetiva (columna 3)

7.- Para la elección y evaluación de los elementos ambientales significativos, a incluir en la pauta de UNESCO, se puede recurrir, tanto a los factores señalados por Haramoto et al. (1991), como a la *check list* propuesta por **Milbrath** (1978). Como ya se dijo antes, en la medida en que los 130 elementos constitutivos del medio ambiente, incluidos en la lista exhaustiva, resultan poco operativos, se hace una selección de aquéllos pertinentes a los objetivos específicos del estudio (ver los incluidos en el Esquema Sinóptico de la Figura 2).

8.- Para la aplicación conjunta de las siete tesis aquí descritas, se ha elaborado el esquema sinóptico ilustrado en la Fig. 2. El constituye la síntesis de la metodología



propuesta y representa la pauta para el registro sistemático a realizar en terreno. Esta última, si bien está diseñada para la realidad chilena, pensamos que puede ser extrapolable a otros casos.

El esquema sinóptico, ilustrado en la Figura 2, recoge, en la primera columna y a modo de ejemplo, los elementos ambientales significativos para un estudio del nivel barrial del hábitat de asentamientos precarios, aplicado a un caso específico. El criterio de selección, fue dar prioridad a aquéllos relacionados a la “brown agenda”. Las columnas segunda y tercera, deberán ser completadas con los datos recopilados durante la investigación:

- En la segunda columna se recogerá la información e indicadores objetivos-cuantitativos: las “**condiciones ambientales**”, obtenidas ya sea directamente por conteo, mediciones, etc., o indirectamente, por planos, informes y otros documentos. En trabajos anteriores en que nos ha tocado participar (TESAM/PUC, 1995 y Fadda, 1997), se definen, en extenso, en ocho fichas elaboradas con tal fin, las metodologías específicas para cada uno de los casos posibles en este tipo de mediciones. Las fichas definen los siguientes métodos a aplicar en el medio ambiente urbano construido: 1) cálculo en base a planos técnicos; 2) observación de campo; 3) cálculo en base a especificaciones técnicas, leyes o normas existentes; 4) encuesta; 5) consulta a experto; 6) consulta de documentos, publicaciones o base de datos; 7) consulta de cartas, aerofotografías u ortofotos; y 8) planes de desarrollo. La tercera columna, recoge la información subjetiva: “**calidad ambiental**”, recabada de cuestionarios, discusiones u observación de los habitantes del barrio estudiado.
- En la tercera columna se asentarán los datos subjetivos, recabados de encuestas, entrevistas y/o reuniones con los pobladores, diferenciados por género, particularmente entre hombres y mujeres.

Cabe señalar que el espacio de la Figura 2, destinado a las columnas 2 y 3, es sólo indicativo, ya que la información a recoger superará las dimensiones aquí ilustradas.

En síntesis, el esquema Sinóptico nos dará una visión panorámica de la situación, la que nos permitirá extraer conclusiones y evaluar la calidad de vida del grupo estudiado, en los aspectos urbanos seleccionados de acuerdo a objetivos precisos. Creemos, asimismo, que es esencial entregar estos resultados como retroalimentación a la población afectada y a los encargados de políticas del hábitat, para que sean considerados dentro de sus futuros planes de desarrollo comunitario. Igualmente, pensamos que este instrumento, es aplicable a otras investigaciones sobre calidad de vida.

**Fig. 2. ESQUEMA SINÓPTICO.** FUENTE: Síntesis d Milbrath, UNESCO y otros mencionados en el Marco Teórico

1. ELEMENTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	2. INDICADORES OBJETIVOS (CONTEO , MEDICIÓN , ILUSTRACIÓN e INFORMES DE CONDICIONES Y HECHOS AMBIENTALES)	3. INDICADORES SUBJETIVOS (OBSERVACIÓN, CUESTIONARIOS y DISCUSIONES)	
		MUJERES	HOMBRES
<b>I.- MEDIO AMBIENTE FÍSICO</b>			
TOPOGRAFÍA			
LIMPIEZA DEL AIRE			
LIMPIEZA DEL AGUA			
NIVELES DE RUIDO			
SUELOS			
<b>II.- MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO</b>			
VÍAS			
VEHÍCULOS			
TRANSPORTE COLECTIVO			
VIVIENDA			
CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN			
CONFORT			
PRIVACIDAD			
SEGURIDAD			
ESPACIOSIDAD			
NIVELES DE RUIDO			
UBICACIÓN			
<b>III.- AMBIENTES DE ACTIVIDADES</b>			
ESCUELAS			
LUGARES DE RECREACIÓN			
LUGARES DE COMPRAS			
<b>IV. AMBIENTES COMUNITARIOS GENERALES</b>			
SERVICIOS DE SALUD			
SISTEMAS DE SEGURIDAD			
SISTEMAS DE RECREACIÓN			
ÁREAS VERDES			
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN			
SERVICIOS			
ELECTRICIDAD			
GAS			
AGUA			
ALCANTARILLADO			
DISPOSICIÓN RESIDUOS SÓLIDOS			
AMISTOSIDAD			
SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA			
BARRERAS			
NIVELES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL			

## REFERENCIAS

- ALLARDT, E. (1993).** "Having, Loving, Being: An Alternative to the Swedish Model of Welfare Research". In Nussbaum and Sen, *The Quality of Life*. Clarendon Press, Oxford: 88-94.
- BARTONE, C. R., BERNSTEIN, J. and LEITMANN, J. (1992).** "Managing the environmental challenge of mega-regions". International Conference on Managing the Mega-Urban Regions of ASEAN Countries: Policy Challenges and Responses. Bangkok: Asian Institute of Technology.
- BEALL, J. (1992).** "Integrating the Gender Variable into Urban Development: A conceptual and Operational framework for assistance to urban areas", paper presented to *The Urban Development Meeting in the Development Assistance Committee of OECD*: Paris.
- BEALL, J (1993).** "The Gender Dimensions of Urbanisation and Urban Poverty" documento presentado en la UN Division for de Advancement of Women Seminar on Women in urban Areas, Viena, Austria, 8-12 noviembre.
- BESTUZEV-LADA, I. (1980).** "Way of Life and related Concepts as Part of a System of Social Indicators". In Szalai A. and Andrews F.M. (Eds.) *The Quality of Life*. Sage Studies in International Sociology: 159-170.
- BID/NU (1990).** *Nuestra Propia Agenda*. Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- FADDA, G. (1997).** "Instrumento Metodológico para la Evaluación del Impacto Ambiental en el Sector Vivienda y Urbanismo. Chile". Ponencia, IV Congreso Interamericano sobre el Medio Ambiente, Caracas, Venezuela, 8-11 diciembre.
- HARAMOTO, E., MOYANO, E., KLIWADENKO, Y., SEPELVEDA, R., CAMPOS, M. A., y CHIANG, P. (1991).** "La Calidad Residencial del Entorno Inmediato de la Vivienda Social". En INVI, II Jornada de Vivienda Social: 161-172, Santiago.
- HARAMOTO, E. (1994).** "Incentivo a la calidad de la vivienda social": Boletín INVI, N° 20: 16-22, Santiago.
- HUAMAN, J. (1996).** "Género en la construcción de lo urbano", en Género y Desarrollo, Pobreza Urbana y Desarrollo, Año 5, N° 11, FICONG, Buenos Aires.
- IÑIGUEZ RUEDA, L. y POL y URRUTIA , E. (1994).** "Estrategias para la transformación del Medio Ambiente Urbano: Análisis desde la Psicología Ambiental y Social. En Wiesenfeld, Esther. Contribuciones Iberoamericanas a la Psicología Ambiental. Universidad Central de Venezuela, Caracas: 279-306.
- LEVI, L. y ANDERSON, L. (1980).** La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida. Mexico, El Manual Moderno.
- LEVY, C. (1992).** "Gender and the environment: the challenge of crosscutting issues in development policy and planning", en *Environment and Urbanization*, Vol 4, No 1: London.

- LEVY, C. (1995).** "The Process of Institutionalising Gender in Policy Planning. The 'Web' of Institutionalisation", *DPU Working Paper No 74*: London
- LEVY, C. (1996).** "Institucionalización del Género en las Políticas y Planificación de los Asentamientos Humanos". En Ducci, Fernández y Saborido (comp.), *Asentamientos Humanos, Pobreza y Género*. MINVU, GTZ y PGU, Santiago: 47-76.
- MILBRATH, L. W. (1978).** "Indicators of environmental quality". En UNESCO, *Indicators of Environmental Quality and Quality of Life*. Reports and papers in the Social Sciences, N° 38.
- MOSER, C. (1994).** "Women, Gender and Urban developmnet Policy", OECD Conference on "Women in the City: Housing Services and Urban Environment". Paris.
- RAPOPORT, A. (1978).** Aspectos Humanos de la Forma Urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana. G. Gili Eds., Barcelona.
- RICO, M.N. (1993).** "La perspectiva de Género en el Análisis Medioambiental y del Desarrollo". Ponencia a Taller Subregional "Mujer, Ambiente y Sobrevivencia", Caracas, Agosto.
- SCHEER, L. (1980).** "Experience with Quality of Life Comparisons". In Szalai A. and Andrews F.M. (Eds.) *The Quality of Life*. Sage Studies in International Sociology: 145-155.
- SOLOMON, E., BOUCHOUCI, N., DENISOV, V., HANKISS, E., MALLMANN, C. and MILBRATH, L. (1980).** "UNESCO Policy-Relevant Quality of Life Research Program". In Szalai A. and Andrews F.M. (Eds.) *The Quality of Life*. Sage Studies in International Sociology:223-233.
- TESAM/PUC (1995).** Instructivo Metodológico para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en Proyectos Públicos del Sector Vivienda y Urbanismo: Informe Final, Santiago, Chile
- UNCHS-Habitat (1996).** *Gendered Habitat: Working with Women and Mn in Human Settlement Developpment. A Comprehensive Policy Paper and Action Plan*, Nairobi.
- UNESCO. (1978).** "Final Report. Expert Meeting on Indicators of Environmental Quality and Quality of Life". Reports and Papers in the Social Sciences, N° 38: 89-96.